



REF.: CONTRATA A PERSONA QUE INDICA.

RESOLUCION EXENTA N° **015-2666**

PUERTO MONTT,

22 DIC 2009

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 17.301/1970, Decreto del Ministerio de Educación N° 1574/1971, Decreto Ley. N° 249/1974, Ley N° 18.575, Decreto con Fuerza de Ley. N° 29/16.06.2004 que fija texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley 18.834, Resolución N° 1600/2008 de Contraloría General de la República, Ley 19.184, Resolución Exenta N° 026/2000 y Resolución N° 001/2009, ambas de Vicepresidencia Ejecutiva y las necesidades del servicio.

RESUELVO: Nombrase en calidad de contrata a:

NOMBRE	:	CARMEN ELISA MANCILLA AMPUERO
R. U. T.	:	11.252.176-3
CARGO	:	AUXILIAR
GRADO	:	27 DE ESCALA UNICA DE REMUNERACIONES
A CONTAR DE	:	24 DE JUNIO DE 2009,
HASTA	:	MIENTRAS SUS SERVICIOS SEAN NECESARIOS, NO PUDIENDO EXCEDER DEL 26.06.2009
A CONTAR DE	:	30 DE JUNIO DE 2009,
HASTA	:	MIENTRAS SUS SERVICIOS SEAN NECESARIOS, NO PUDIENDO EXCEDER DEL 03.07.2009
ESTUDIOS/TITULO	:	EDUCACION BASICA COMPLETA
DESTACADA EN	:	DECIMA REGION DE LOS LAGOS
CARGO ANTERIOR	:	INGRESA AL SERVICIO. REEMPLAZO LICENCIA MEDICA ANGELICA SALDIVIA COYOPAE
LUGAR DE DESEMPEÑO	:	ANCUD

Por razones de buen servicio, la persona individualizada anteriormente asume funciones en fecha señalada, sin esperar la total tramitación de este acto administrativo.

Imputación Partida 09 - 11 - 02
Subtítulo 21 - 02-001-004

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y TRANSCRIBASE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA



SERGIO URIBE SCHEFFER
DIRECTOR REGIONAL DE LOS LAGOS
SUPLENTE

SUS/JEF/CRD/crd

- Contraloría Regional
- Subdirección Gestión de Personas
- Unidad de Personal
- Oficina de Partes
- Interesada